

RGN
MAMBI-00038-2022

Irene García Macías, Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

Que con fecha 17 de febrero de 2022 y posterior subsanación en fechas 24 de febrero de 2022, se recibió solicitud del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental (COITAND), para recibir apoyo financiero por un importe de 6.000,00€, para la realización de *"Acciones Formativas dentro del sector agroalimentario en la provincia de Cádiz para el año 2022"*.

Visto que la Diputación Provincial de Cádiz, según lo establecido en la Ley de Bases de Régimen Local y la Ley de Autonomía Local de Andalucía, tiene como principales funciones la asistencia y la cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios, especialmente a los de menor capacidad económica y de gestión, y la prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal y, en general, el fomento y la administración de los intereses peculiares de la Provincia.

Visto que la Diputación Provincial de Cádiz, a través del Área de Transición Ecológica y Desarrollo Urbano Sostenible, gestiona los intereses de la Provincia en materia medioambiental, colaborando con entidades públicas y privadas, para la consecución de fines comunes.

Considerando de especial interés la colaboración económica de esta Diputación Provincial con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental (COITAND) y que en el presupuesto de la Diputación se ha previsto una subvención nominativa a esta entidad para tal fin.

De conformidad con los anteriores antecedentes:

RESUELVO

ÚNICO: Iniciar el expediente administrativo de concesión de subvención económica nominativa al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental (COITAND), con CIF Q4171004G, por importe de SEIS MIL EUROS (**6.000,00€**), para la realización de *"Acciones Formativas dentro del sector agroalimentario en la provincia de Cádiz para el año 2022"*.

La Presidenta

Decreto inscrito en el libro 00001-L-DIPUC-2022 con número 02017/2022 de fecha 25/02/2022
Firmado por SECRETARÍA GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

Código Seguro de Verificación	IV7C6MA7KDXTSWOKQVXT6MCBII	Fecha	25/02/2022 12:58:17
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	IRENE GARCIA MACIAS		
Firmante	MARIA ROSARIO GOMAR NUÑEZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7C6MA7KDXTSWOKQVXT6MCBII	Página	1/1

